LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.

INFORME SOBRE EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Periodo terminado
Al 31 de diciembre del 2019

LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.

Informe sobre el examen de los estados financieros
Año terminado al 31 de diciembre del 2019

INDICE DE CONTENIDO — **Página**

SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA

Informe del Auditor Independiente 1 – 4

SECCIÓN II: ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación Financiera 5

Estado de Resultados Integrales 6

Estado de Cambios en el Patrimonio 7

Estado de Flujos de Efectivo 8 – 9

Notas a los Estados Financieros 10 – 35

ABREVIATURAS UTILIZADAS:

US$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
No.	-	Número
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
CINIIF	-	Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera.
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
IASB	-	*International Accounting Standards Board.*

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORÍA

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.
Quito, Ecuador.

Opinión:

Hemos auditado los estados financieros de **LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.** (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluye un sumario de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado a ésa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos para la opinión:

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con ésas normas, se describe más adelante en la sección de "Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Nosotros somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA por sus siglas en inglés) y, hemos cumplido las otras responsabilidades éticas que se establecen en el Código de Ética del Contador Ecuatoriano y en la normativa que al respecto, rige en la República del Ecuador. Creemos que la evidencia de auditoría obtenida, nos provee base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Negocio en marcha:

Como se explica en la Nota A, por la actividad económica a la que se dedica la Compañía, a raíz de la declaratoria del COVID19 como pandemia global, se han identificado y generado nuevas oportunidades de negocio, lo que le ha permitido superar en 8.78% el presupuesto de ingresos asignado para el primer trimestre del 2020 y en el 15.72% a lo ejecutado en el mismo período del año 2019. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha. La Dirección de la Compañía prevé continuar con sus operaciones en el futuro predecible, es decir, que no tiene la intención ni la necesidad de liquidar anticipadamente de forma importante sus operaciones. Este párrafo no modifica nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros:

La Administración de la Compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con NIIF y de la implementación de los controles internos necesarios, que permitan la elaboración de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es la responsable de determinar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, si es aplicable, asuntos relacionados con el negocio en marcha y usando la base contable de negocio en marcha, a menos que se intente liquidar la Compañía o cesar operaciones o no tiene otra alternativa real que hacerlo.

Los encargados de la Administración son los responsables de supervisar el proceso sobre la preparación y presentación de reportes financieros de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en la auditoría a los estados financieros:

El objetivo de nuestra auditoría es obtener una seguridad razonable de si, los estados financieros de la Compañía, tomados en conjunto, están libres de errores materiales, debido a fraude o error y emitir el informe del auditor donde se incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte los errores materiales, de existir. Los errores se pueden originar por fraudes o errores y se consideran materiales si, individualmente o en su agregado, pueden influenciar en las decisiones económicas de los usuarios que toman como referencia ésos estados financieros.

Como parte de una auditoría conducida de acuerdo con NIA, nosotros utilizamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional, durante la ejecución de la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error y diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, obteniendo evidencia de auditoría suficiente y apropiada, para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude, es mayor del que se origina en un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionadas, tergiversaciones o que superó al control interno.

- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones correspondientes realizadas por la Administración.

- Evaluamos lo apropiado de las bases contables utilizadas por la Administración, considerando el principio de negocio en marcha, y sobre la base de la evidencia de

auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no incertidumbre material relacionada con eventos o con condiciones que puedan crear dudas importantes sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar condiciones para que la Compañía no pueda continuar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en conjunto, estructura y contenido general de los estados financieros, incluyendo revelaciones y, si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes, de manera que se logre la presentación razonable.

Nosotros comunicamos a la Administración de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y cronograma planeados para la auditoría y los hallazgos significativos determinados en la auditoría, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante la ejecución de nuestra auditoría.

También hemos proporcionado a la Administración de la Compañía, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes, en relación con nuestra independencia y les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan hacer pensar que afecta nuestra independencia y, de ser el caso, las seguridades adoptadas.

Informe sobre los requerimientos legales y regulatorios:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI), es responsabilidad del auditor externo incluir en su informe de auditoría a los estados financieros, una opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía auditada. Para el efecto, la Resolución NAC-DGERCGC15-00003218 y sus reformas, emitidas por el Director del Servicio de Rentas Internas (SRI), establece las Normas para la Elaboración y Presentación del Informe de Cumplimiento Tributario y sus Anexos. Nuestra opinión sobre el cumplimiento tributario se basa en la revisión de los anexos que para el efecto emite el SRI y cuya fecha de presentación del informe y anexos es conforme al noveno dígito del RUC del auditado hasta noviembre del 2020. A la fecha de emisión de este informe, la Administración no ha emitido los anexos tributarios mencionados, por lo que emitiremos nuestra opinión al respecto, en un informe por separado.

20 de abril del 2020
Quito, Ecuador
RNAE – 833

Walter Orellana
Representante Legal

SECCIÓN II

ESTADOS FINANCIEROS

LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Expresado en USDólares)

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre del 2019	2018
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo en caja y bancos	F	140,721	102,002
Cuentas por cobrar	G	329,065	115,093
Cuentas por cobrar relacionadas	R(2)	39,861	44,724
Activos por impuestos corrientes	H	277,527	340,420
Otros activos corrientes		17,430	6,539
		804,604	**608,778**
Activo no corriente			
Propiedades y equipos	I	10,756	11,531
		10,756	**11,531**
TOTAL DEL ACTIVO:		**815,360**	**620,309**
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	J	25,576	19,820
Cuentas por pagar relacionadas	R(3)	207,027	201,158
Obligaciones con la Administración Tributaria	K	126,097	101,460
Otras cuentas por pagar corrientes	L	104,206	25,923
		462,905	**348,361**
Pasivo no corriente			-
Otras cuentas por pagar no corrientes		16,624	-
		16,624	**-**
Total Pasivo		**479,529**	**348,361**
Patrimonio	M		
Capital social		515,800	515,800
Reservas		18,109	11,721
Resultados acumulados		(261,962)	(350,468)
Resultado del período		63,883	94,895
Total Patrimonio		**335,830**	**271,948**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:		**815,360**	**620,309**

Llanos Vera Carlos Gustavo
Representante legal de Servicios de Gestión LL&C S.A. a su vez representante legal de LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.

Villa Navarrete Christian Giovanny
Contador
Representante legal de Consultores Financieros & Tributarios CVSN C.L.

Vea notas a los estados financieros

LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.

ESTADO DE RESULTADOS (Expresado en USDólares)

	Notas	Años terminados al Al 31 de diciembre del 2019	2018
Ingresos por actividades ordinarias	N	1,400,145	1,468,833
Gastos administrativos	O	(146,824)	(207,421)
Gastos generales	P	(1,012,787)	(957,343)
Gastos comerciales		(78,051)	(93,550)
Utilidad (Pérdida) operativa		**162,483**	**210,519**
Otros gastos		(24,500)	(37,851)
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos a la renta.		**137,983**	**172,668**
Gasto de impuesto a la renta	Q	(74,100)	(67,229)
Utilidad (Pérdida) Neta del Período		**63,883**	**105,438**
Utilidad (Pérdida) Integral del Periodo		**63,883**	**105,438**

Llanos Vera Carlos Gustavo
Representante legal de Servicios de Gestión
LL&C S.A. a su vez representante legal de
LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.

Villa Navarrete Christian Giovanny
Contador
Representante legal de Consultores
Financieros & Tributarios CVSN C.L.

Vea notas a los estados financieros

LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (Expresado en USDólares)

	Nota	Capital	Reservas	Resultados acumulados			Total patrimonio
			Reserva legal	Ganancias acumuladas	(-) pérdidas acumuladas	Ganancia neta del periodo	
		301	30401	30601	30602	30701	
Saldo del período inmediato anterior (2017)		**515,800**	**1,177**	-	**(354,309)**	**3,841**	**166,509**
Transferencia de resultados a otras cuentas		-	-	3,841	-	(3,841)	-
Realización de la reserva		-	10,544	-	-	(10,544)	-
Resultado integral total del año (ganancia o pérdida)		-	-	-	-	105,438	105,438
Saldo al final del período (2018)	M	**515,800**	**11,721**	**3,841**	**(354,309)**	**94,895**	**271,947**
Cambios en políticas contables:		-	-	-	-	-	-
Corrección de errores		-	-	-	-	-	-
Saldo reexpresado del periodo inmediato (2018)		**515,800**	**11,721**	**3,841**	**(354,309)**	**94,895**	**271,947**
Transferencia de resultados a otras cuentas		-	-	94,895		(94,895)	-
Realización de la reserva		-	6,388	-	-	(6,388)	-
Resultado integral total del año (ganancia o pérdida)		-	-	-	-	63,883	63,883
Saldo al final del período (2019)	M	**515,800**	**18,109**	**98,736**	**(354,309)**	**57,495**	**335,831**

Llanos Vera Carlos Gustavo
Representante legal de Servicios de Gestión LL&C S.A. a su vez representante legal de LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.

Villa Navarrete Christian Giovanny
Contador
Representante legal de Consultores Financieros & Tributarios CVSN C.L.

Vea notas a los estados financieros

LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Expresado en USDólares)

	Nota	Años terminados al 31 de diciembre de 2019	2018
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		1,191,036	1,497,665
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(1,121,602)	(1,441,269)
Otros pagos por actividades de operación		(24,500)	(37,851)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**44,933**	**18,545**
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	I	(6,214)	(3,868)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**(6,214)**	**(3,868)**
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**38,720**	**14,677**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		102,002	87,325
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		**140,722**	**102,002**

Llanos Vera Carlos Gustavo
Representante legal de Servicios de Gestión
LL&C S.A. a su vez representante legal de
LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.

Villa Navarrete Christian Giovanny
Contador
Representante legal de Consultores
Financieros & Tributarios CVSN C.L.

Vea notas a los estados financieros

LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Expresado en USDólares)

	Nota	Años terminados al 31 de diciembre de 2019	2018
Ganancia (pérdida) neta del periodo		**63,883**	**105,438**
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	Q	74,100	67,229
Ganancia (pérdida) antes de 15% a trabajadores e impuesto a la renta		**137,983**	**172,667**
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	I	6,989	9,428
Otras Provisiones		105,666	95,516
Ajuste por partidas distintas al efectivo		**112,656**	**104,944**
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes		(209,109)	28,832
(Incremento) disminución en otros activos		52,003	48,000
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales		5,756	(7,940)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar		(132,638)	(284,764)
Incremento (disminución) en otros pasivos		78,283	(43,194)
Cambios en activos y pasivos		**(205,705)**	**(259,066)**
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**44,933**	**18,545**

Llanos Vera Carlos Gustavo
Representante legal de Servicios de Gestión
LL&C S.A. a su vez representante legal de
LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.

Villa Navarrete Christian Giovanny
Contador
Representante legal de Consultores
Financieros & Tributarios CVSN C.L.

Vea notas a los estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en US Dólares)

A. LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.:

Antecedentes:

LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A. (la Compañía) fue constituida el 6 de agosto del 2004 mediante escritura pública e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 12 de agosto del 2004, con un capital suscrito de US$ 1,500. Los aportes fueron entregados en efectivo, por ello, en la escritura pública se aclara que el capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado.

Desde su fecha de constitución, se han celebrado 6 reformas mediante escrituras públicas. A continuación detallamos las celebradas en los tres últimos años:

Acto		Fecha de Inscripción Registro Mercantil
Aumento de capital y Reforma de Estatutos	(1)	8-12-2015
Aumento de Capital Suscrito y Pagado y reforma del estatuto de la compañía	(2)	29-08-2016
Aumento de capital y Reforma de Estatutos	(3)	9-03-2017

(1) Dando cumplimiento a la resolución de la Junta General de Accionistas, se aumenta el capital suscrito y pagado en US$ 54,300 hasta que alcance un total de US$195,800, dividido en ciento noventa y cinco mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US$ 1 cada una.

(2) Aumento del capital de la compañía en US$ 160,000 mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias y nominativas. El capital suscrito y pagado de la Compañía asciende a US$ 355,800, dividido en trecientas cincuenta y cinco mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas con valor de 1,00 cada una.

(3) Dando cumplimiento a la resolución de la Junta General de Accionistas se aumenta el capital suscrito y pagado en US$ 160,000 hasta que alcance un total de US$ 515,800, dividido en quinientas quince mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US$1 cada una.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía reporta un capital social de US$ 515,800.

Las operaciones de la Compañía están reguladas por las diferentes entidades estatales de control, se rige por las normas societarias, laborales y tributarias vigentes en el Ecuador y por las disposiciones del estatuto establecido en su constitución y de su casa Matriz. Su domicilio principal y su lugar de operaciones efectivas están ubicados en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en US Dólares)

A. **LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.:** (Continuación)

La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios relacionados con la consultoría en relaciones públicas, reputación y comunicación, mediante sus líneas de negocio que son: asuntos públicos, crisis, digital y corporativo. Forma parte de Grupo LLORENTE & CUENCA, con representación en 13 países con 21 oficinas entre propias y oficinas de representación; su casa Matriz es LLORENTE & CUENCA MADRID, S.L. Además, es miembro de AMO Strategic Advisors, quienes son la red internacional líder en consultoría de comunicaciones estratégicas.

Declaración de cumplimiento:

La Compañía no está obligada a presentar a las entidades de control estados financieros auditados o no auditados con corte a periodos intermedios.

Los estados financieros anuales están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional para Normas de Contabilidad (*IASB* por sus siglas en inglés).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF, antes citadas.

Moneda de presentación:

Los estados financieros adjuntos y las unidades monetarias mencionadas en éstas notas, han sido expresados en Dólares Estadounidenses (US$), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

Bases de preparación:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB*, por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006.

En cumplimiento con estas disposiciones, **LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.** adoptó las NIIF en el año 2012, tomando como referencia y como año de transición, los saldos expresados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2011.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en US Dólares)

A. LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.: (Continuación)

Las políticas contables aplicadas por la Administración son consistentes con las aplicadas en años anteriores, incluyendo las nuevas normas e interpretaciones de obligatoria implementación para los períodos que se inicien en o después del 1 de enero del 2019. En la **Nota C** se detallan dichas normas y, de aplicar, se analiza su impacto en los estados financieros.

Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 que se adjuntan fueron emitidos por la Administración con la autorización de la gerencia el 16 de abril del 2020, los que serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la gerencia de **LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.**, serán aprobados sin modificación.

Medición:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido preparados en base al costo histórico, de adquisición o nominal. El costo histórico para los activos es el importe de efectivo pagado o el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio, en el momento en que se genera la transacción; el costo histórico de los pasivos, es el importe de los productos o servicios recibidos a cambio de incurrir en una obligación, o el importe de efectivo que se espera desprenderse para satisfacer su obligación, en el momento que se genera la transacción.

En la **Nota B, "Resumen de las políticas contables más significativas"** se explica el método aplicado para cada una de las cuentas.

Elaboración de estados financieros y reportes:

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios, laborales y societarios.

Al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, las notas a estos estados financieros incluyen información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros del período corriente. Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía, son uniformes con el año anterior.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en US Dólares)

A. **LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.:** (Continuación)

Análisis del desarrollo de las operaciones de la Compañía bajo la hipótesis de Negocio en Marcha:

Durante el año 2019, la situación económica-fiscal de Ecuador presentó cifras negativas, generadas principalmente por el incremento de la deuda pública, por el déficit en la balanza comercial no petrolera, y por los precios internacionales del petróleo que se mantuvieron en el promedio. A más de lo anterior, un hecho que marcó y afectó en gran medida a la situación económica del país y de las empresas del sector privado fueron las protestas y paralizaciones producidas entre los meses de septiembre y octubre del 2019.

Aparte de lo comentado en el párrafo anterior, entre los meses de diciembre 2019 y enero 2020, aparecen los primeros brotes de un virus desconocido, hasta ese momento, en la ciudad de Wuhan, China. Para el 11 de febrero de 2020, la Organización Mundial de la Salud [OMS] nombra al virus como COVID19. Con fecha 11 de marzo de 2020, la OMS declaró como "pandemia global" a la propagación del virus COVID19.

A raíz de ello, los gobiernos alrededor del mundo, incluido el Gobierno del Ecuador, adoptaron medidas que limitan la movilidad de los ciudadanos para prevenir la propagación del COVID19. Dichas medidas afectaron el desarrollo de las operaciones de las compañías de varios sectores económicos.

La Compañía en conjunto con su Casa Matriz se encuentra monitoreando de cerca la situación y tomando medidas necesarias para preservar la vida humana de sus empleados y la continuidad de las operaciones en Ecuador, de manera que no se materialicen potenciales efectos adversos en sus operaciones o en su posición financiera. Como parte del plan de acción, se racionalizará los costos corporativos (intergroup) y los gastos locales, se renegociará, en la medida que sea necesario, los acuerdos de pagos con proveedores, entre otras.

Por la actividad económica de La Compañía, a raíz de la declaratoria del COVID19 como pandemia global, se han identificado y generado nuevas oportunidades de negocio, ganando nuevos proyectos a nivel local, regional y global, los que han permitido a la Compañía a la fecha de publicación de estos estados financieros superar en 8.78% el presupuesto de ingresos asignado para el primer trimestre del 2020 y en el 15.72% al mismo período del año 2019. Las expectativas de la Dirección de la Compañía es que la tendencia continúe hasta mediados del año 2021.

Con base en lo expuesto, los estados financieros de la Compañía han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha. La Dirección de la Compañía prevé continuar con sus operaciones en el futuro predecible, es decir, que no tiene la intención ni la necesidad de liquidar anticipadamente de forma importante sus operaciones.

Los principales indicadores y la evaluación de los riesgos financieros del negocio se analizan en la **Nota E "Gestión del riesgo Financiero".**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en US Dólares)

A. LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.: (Continuación)

Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período.

La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los más adecuados en las circunstancias y, basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de esas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

A continuación, mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas, que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros:

1. Instrumentos financieros:

La Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar y otros; como pasivos financieros, cuentas por pagar y otros.

1.1. Activos financieros:

La presentación de activos financieros, que pueden medirse al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor de adquisición o nominal. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es el dólar de

B. **RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

los estados unidos de américa, de alta liquidez; los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones.

Cuentas por cobrar: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la prestación de servicios; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha transferido todas las obligaciones de la transacción al cliente y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura, y estas son de alta recuperación.

El deterioro de la cartera se lo determina aplicando el método de pérdidas crediticias esperadas, a través de una evaluación del riesgo crediticio. Para su registro se utiliza una cuenta correctora con saldo acreedor en el activo y cargo a resultados del ejercicio. Los castigos de cartera se reversan contra el deterioro registrado, y en lo no cubierto, contra resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre del 2019, no se reportan provisiones de esta naturaleza.

Para efectos tributarios, se analiza la deducibilidad del gasto por deterioro crediticio aplicando lo establecido en el numeral 11 del artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno. El máximo para deducir como gasto por este concepto es el valor resultante de calcular el 1% sobre los créditos pendientes de cobro generados en el año, sin que la provisión acumulada exceda el 10% de la cartera total.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo, y su nivel de riesgo crediticio es bajo. Basado en esto, la Administración de la Compañía estima que el saldo reportado de estas cuentas no difiere significativamente de su valor razonable.

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa la existencia de alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable. En el período que se reporta, la Compañía no ha identificado indicios de que existan perdidas por deterioro en el valor de sus activos financieros.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Baja en cuentas:

Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso; y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

1.2. Pasivos Financieros:

La Compañía realiza la clasificación de sus pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial, medidos al valor razonable con cambios en resultados o al costo amortizado.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los fondos, bienes o servicios, según los términos contractuales; se miden inicialmente por su valor nominal y posteriormente al costo.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

B. **RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

Baja en cuentas:

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.

- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos debe reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

2. **Propiedades y equipos:**

Reconocemos como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad.

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden: muebles y enseres, equipos de oficina y equipos de computación; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera. A la fecha de presentación de los estados financieros, consideramos que no existen indicios de deterioro en el valor reportado para estos activos.

Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del período en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

Depreciación:

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurre. Al término de cada periodo, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes.

A la fecha que se reporta, las estimaciones de vida útil de los bienes son consistentes con el año anterior.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

La vida útil estimada para sus elementos de propiedad y equipos, y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

ACTIVOS	AÑOS	CUOTA ANUAL
Muebles y enseres	10	10%
Equipo de Oficina	10	10%
Equipos de computación	3	33.33%

El importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración no ha considerado necesario determinar un valor residual para sus elementos de propiedades, y equipos, dado que no espera una recuperación monetaria significativa por su disposición, al término de la vida útil estimada.

3. Deterioro del valor de los activos no financieros:

A la fecha de cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; dicha reducción se reconoce en los resultados del ejercicio. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios.

4. Impuesto a las ganancias:

La Compañía reconoce el impuesto corriente y diferido en sus estados financieros y determina su impuesto a la renta con base a los lineamientos establecidos en las normas tributarias, con cargo a resultados del ejercicio.

4.1. Impuesto corriente:

Reconocemos como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado en el periodo que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se presentan como activo mientras sea probable su recuperación.

B. **RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

La base tributable o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes. El impuesto a la renta para la Compañía se determina aplicando la tasa general para sociedades que es el 25%.

5.2. Impuesto diferido:

Corresponde a la cantidad de impuestos por pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias, en periodos futuros. Estos impuestos se originan por diferencias temporarias causadas entre la base imponible o tributaria de un activo o pasivo y su valor en libros. Estas diferencias, imponibles o deducibles, son pasivos o activos por impuestos diferidos, respectivamente.

- Son diferencias temporarias las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo, en el estado de situación financiera, y su base fiscal.

- Son diferencias temporales las que existen entre la ganancia fiscal y la contable, que se originan entre un periodo.

La Compañía registra su impuesto diferido aplicando el método del pasivo basado en el balance, es decir, en base a las diferencias temporarias, en lugar del método del pasivo basado en el estado de resultados que se centra en diferencias temporales. La normativa tributaria vigente limita y establece los tipos de impuesto diferido que las compañías pueden reconocer y compensar en el futuro. Al 31 de diciembre del 2019, no se registran partidas por este concepto.

5. Provisiones y contingencias:

Son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de la cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;

- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y

- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

6. Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos de actividades ordinarias proceden de contratos con clientes y se reconocen a través de 5 pasos: (a) Identificación del contrato con clientes; (b) Identificación de las obligaciones de desempeño; (c) Determinación del precio de la transacción; (d) Asignación del precio de transacción a cada obligación de desempeño; y, (e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando se satisfagan las obligaciones de desempeño.

7. Gastos:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

8. Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengado o también denominado como el método de acumulado, el cual consiste en: reconocer los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen.

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA:

Normas / Interpretación	Vigencia	Modificación y aspectos más importantes
NIIF 17	Enero 1, 2021	Establece los lineamientos para el reconocimiento y medición, presentación y revelación sobre contratos de seguro. Esta norma reemplazará la NIIF 4 emitida en el 2005 y aplica a todo tipo de contratos de seguro así como garantías.

La Administración de la Compañía considera que a la fecha que se presenta los estados financieros, no es posible determinar si la adopción de la modificación y la nueva norma detallada en el cuadro anterior, va a afectar a la presentación de los estados financieros o cuantificar su posible efecto financiero en los mismos.

D. NORMAS NUEVAS Y REVISADAS CON EFECTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Norma / Interpretación	Vigencia	Modificación y aspectos más importantes
NIIF 16	(1) Enero 1, 2019	Establecer los principios para el reconocimiento, valoración y presentación de los arrendamientos, con el objetivo de garantizar que tanto arrendatario como arrendador facilitan información relevante.
CINIFF 23	(2) Enero 1 2019	Aclara como aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

(1) Bajo NIIF 16 no se deben capitalizar los contratos con plazos menores a un año o cuyo activo subyacente sea de bajo o menor valor.
En relación al coste beneficio de aplicar la NIIF 16 la IASB ha incluido cierta simplificación práctica, permitiendo contabilizar los arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de bajo valor directamente como un gasto, normalmente de forma lineal a lo largo de la duración del arrendamiento (es decir, seguir como con los actuales arrendamientos financieros).
Considerando que Llorente mantiene un contrato de arrendamiento a corto plazo (12 meses), no existe una opción de compra y su valor total es de USD 36.000 (2,6% del total de ventas), se concluye que, al cierre del año 2019, no procede la aplicación de NIIF 16.

(2) La Compañía no ha adoptado esta nueva norma a la fecha requerida, esto es, 1 de enero del 2019, siendo el año 2018 su año de transición. Considerando el efecto normativo de NIIF 16, a la fecha de presentación de los estados financieros, no se ha reconocido un efecto retrospectivo en los resultados acumulados, derivados de la aplicación de esta norma. Consideramos que el efecto carece de importancia relativa.

(3) No existen incertidumbres importantes en relación con los tratamientos del impuesto a las ganancias en el Ecuador, por lo que esta CINIIF no le aplica a la Compañía.

E. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:

La Gerencia Financiera ha definido para el desarrollo de sus operaciones, un modelo de negocio basado íntegramente en la capacidad, talento y experiencia de sus profesionales, a través de un análisis detallado para determinar el valor de hora hombre; en este análisis se consideran los costos que incurre la Compañía. Este modelo

E. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

garantiza el cumplimiento de los objetivos, la generación de más ingresos y la optimización de los costos y gastos, lo que permite financiar sus operaciones con recursos propios.

La eficiencia financiera de la Compañía se la consigue con una adecuada administración de los riesgos. Dicha administración está a cargo de la Gerencia Financiera, quienes definen políticas, que proporcionan los lineamientos para su manejo. A continuación, se presenta los principales riesgos a los que está expuesta la Compañía:

1. Riesgo de la industria:

La industria de servicios donde la Compañía desarrolla sus operaciones es de alto riesgo, por la existencia de factores que afectan la situación económica del país, por ende las de las sociedades (clientes de la Compañía) lo que puede afectar a la generación de ingresos, una competencia desleal, entre otros. Por ello, las respectivas gerencias de productos se encargan de afianzar lazos con su cartera de clientes o posibles clientes, a través de un servicio personalizado y de calidad, que garanticen resultados positivos para la empresa y el cumplir con sus expectativas.

2. Factores de riesgo financiero:

Las actividades que desarrolla la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los de mercado, de crédito, de liquidez y de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra enfocada principalmente en lo impredecible de los mercados financieros, es por esto que trata de minimizar estos riesgos y los potenciales efectos adversos en el desempeño de la Compañía. A continuación, el análisis de los principales riesgos financieros:

2.1. Riesgo de mercado:

Corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario, en los cambios en las tasas de interés.

Cambios en las tasas de cambio monetario: Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones en las tasas de cambio monetario. Las operaciones que desarrolla la Compañía, las realiza en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país desde el año 2000, por lo tanto, no se presentan efectos significativos en los estados financieros por variaciones de este tipo.

E. **GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:** (Continuación)

Las variaciones por el tipo de cambio en monedas diferentes al Dólar Estadounidense, no tienen efecto material sobre las operaciones del negocio y, cada gerente de producto está encargado de monitorear las tendencias.

Los activos financieros generados por los servicios recibidos de su casa Matriz, quienes emiten su factura en Euros, se registran en US Dólar aplicando el tipo de cambio vigente a esa fecha. A razón de ello, no se reportan fluctuaciones en el activo financiero al momento del pago.

El riesgo relacionado con cambios en las tasas de cambio monetario es bajo.

Cambios en las tasas de interés: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado, la exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las obligaciones financieras con diferentes entidades. La Compañía al 31 de diciembre del 2019, no mantiene obligaciones que le representen cargos financieros; en virtud de ello, no existe un riesgo de cambios en las tasas de interés.

Sin embargo, es necesario mencionar que al final del período 2019 el mercado financiero presentó una baja fluctuación de las tasas activas referenciales de interés, la cual terminó el año 2019 en 8.78% (8.69% para el año 2018); esta tasa aumentó en 0.09% en comparación con el año inmediato anterior.

2.2. Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un activo financiero o contrato suscrito con un cliente, o que lleva a una pérdida financiera. Este riesgo de la Compañía está relacionado con sus actividades operacionales, principalmente por sus cuentas por cobrar, que son resultado de las actividades económicas que realiza la Compañía.

Como parte de una política conservadora de gestión de riesgo de crédito, se analiza cualquier indicio de deterioro de la cartera y de ser necesario se estima un importe por deterioro. A la fecha que se reporta, la Compañía reporta una cartera altamente controlada y recuperable.

La Compañía mantiene su efectivo en instituciones financieras locales. A continuación, un detalle de las entidades locales y sus respectivas calificaciones de riesgo:

E. **GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:** (Continuación)

Entidad financiera	Calificación 2019	2018
Banco del Pacífico	AAA	AAA-
Banco Internacional	AAA-/AAA	AAA-

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador.

2.3. Riesgo de liquidez y solvencia:

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionadas con pasivos financieros. La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez en inversiones en certificados bancarios con diferentes plazos menores a 90 días, lo que permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente y en forma programada.

La gestión del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento. La Gerencia de la Compañía orienta su gestión para cubrir los requerimientos de efectivo con recursos propios.

Al 31 de diciembre del 2019, el análisis y evaluación financiera refleja resultados positivos para la empresa, con un capital de trabajo de US$ 341,699, lo que representan recursos suficientes para la operación. A su vez se refleja una alta solvencia financiera de 1,70 para cubrir sus obligaciones a corto y largo plazo.

La Compañía presenta una sólida posición financiera y se evidencia que sus operaciones se desarrollan bajo la hipótesis de negocio en marcha.

F. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

		Al 31 de diciembre del 2019	2018
Caja		250	100
Bancos	(1)	140,471	101,902
		140,721	**102,002**

(1) Corresponde US$ 70,384 depositados en la cuenta del Banco Internacional # 07*****466 y US$ 70,087 depositados en la cuenta del Banco del Pacífico #74***8-0. Estos fondos son de libre disponibilidad y se mantienen registrados en moneda local.

G. CUENTAS POR COBRAR:

Corresponde a "cuentas por cobrar clientes nacionales", a continuación, el detalle de los principales clientes que comprenden esta cuenta:

		31/12/2019	31/12/2018
Almacenes De Prati S.A.		3,839	6,423
Banco del Pacifico S.A.		-	21,788
Cervecería Nacional CN SA		15,362	25,908
Ticocom	(1)	84,500	-
Unosiete Creativo	(1)	84,500	-
Anglo-american Ecuador S.A.		31,350	-
Ciscosystems Ecuador S.A.		23,100	-
Indra Sistemas		18,136	-
Tetrapack Cia. Ltda.		15,802	-
OTROS CLIENTES		52,476	60,974
		329,065	**115,093**

(1) En enero y febrero del 2020 se emitieron notas de crédito por estas facturas, y se emitieron nuevas a cargo de clientes relacionados con Ticocom y Unosiete Creativo. (Ver Nota L),

La Compañía otorga créditos a sus clientes en un plazo no mayor a 30 días. Por su vencimiento a corto plazo, estas cuentas no generan intereses. Los saldos de la cartera por edad de vencimiento son como siguen:

Edad de vencimiento	2019	2018
Saldo de cartera no vencido	275,301	37,490
Cartera vencida de 0 – 45 días	53,764	77,603
	329,065	**115,093**

H. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
IVA en compras	(1)	21,055	21,661
Retenciones de IVA	(1)	72,325	106,962
Crédito tributario siguiente mes	(1)	156,755	139,203
Crédito tributario por retenciones en la fuente	(2)	27,392	72,594
		277,527	**340,420**

H. **ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES:** (Continuación)

(1) Corresponde al crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado (IVA) en retenciones y por compras realizadas, el mismo que es compensado en el siguiente mes con el IVA generado en ventas. Estos montos se sustentan en declaraciones de impuestos presentadas al SRI.

(2) Corresponde a las retenciones recibidas de clientes, las mismas que fueron aplicadas en la liquidación del impuesto a la renta del ejercicio. Ver proceso de liquidación del impuesto en **Nota Q (i).**

I. **PROPIEDADES Y EQUIPO:**

Los movimientos realizados durante los respectivos períodos, fueron los siguientes:

Movimiento del año 2019:

	Saldo al 31/12/2018		Adiciones	Saldo al 31/12/2019
Muebles y enseres	26,441		-	26,441
Equipo de oficina	124,781	(1)	6,214	130,995
	151,222		**6,214**	**157,436**
Depreciación acumulada	(139,691)		(6,989)	(146,680)
	11,531		**(775)**	**10,756**

I. Corresponde principalmente a la adquisición de: (a) tres computadoras por US$ 4,345 y (b) un equipo de video conferencia por US$ 1,640.

Movimiento del año 2018:

	Saldo al 31/12/2017	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/2018
Muebles y enseres	26,441	-	-	26,441
Equipo de oficina	120,913	3,868	-	124,781
Equipo de comunicación	35,522	-	(35,522)	-
Remodelación y adecuación	74,516	-	(74,516)	-
	257,392	**3,868**	**(110,038)**	**151,222**
Depreciación acumulada	(240,301)	(9,428)	110,038	(139,691)
	17,091	**(5,560)**	**-**	**11,531**

J. CUENTAS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Proveedores Locales	24,975	19,774
Tarjetas de crédito	601	46
	25,576	**19,820**

K. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA:

		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Impuesto al valor agregado		16,108	12,764
Retención del impuesto al valor agregado		11,838	14,512
Retención en la fuente		24,051	6,955
Impuesto a la renta por pagar	(1)	74,100	67,229
		126,097	**101,460**

(1) Ver proceso de cálculo y liquidación en **Nota Q**.

L. OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES:

Al 31 de diciembre del 2019, los valores reportados incluyen principalmente provisión de ingresos diferidos por US$ 100,448; que serán reconocidos en el futuro cuando se hayan cumplido todas las obligaciones de desempeño:

Cliente	2019
Uno siete Creativo	50,224
Ticocom	50,224
LLYC Argentina- AIRBNB	710
	101,158

Los valores facturados fueron US$ 169,000 y devengados en el 2019 US$ 68,550. En los meses de enero y febrero del 2020, se emitieron notas de crédito por US$ 169,000 para reversar el total de los valores facturados y se emitieron nuevas facturas. (Ver Nota N).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en US Dólares)

M. PATRIMONIO:

1. **Capital social:** El capital social está compuesto por 515,800 acciones comunes y nominativas, cuyo valor nominal es de US$ 1 cada una, distribuidas en quinientos quince mil ochocientas acciones.

2. **Reserva legal:** De acuerdo con la legislación societaria vigente en el país, la Compañía cumple con transferir el 10% de su utilidad neta del ejercicio, hasta completar el 50% de su capital social. Esta reserva no puede ser distribuida entre los accionistas, excepto en los casos de liquidación de la Compañía. El saldo se puede utilizar para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital social. Al 31 de diciembre del 2019, el saldo de esta cuenta es de US$ 18,109.

3. **Resultados acumulados:** Corresponde a los saldos de las pérdidas y ganancias acumuladas de años anteriores.

4. **Resultados del ejercicio:** Corresponde al resultado del período 2019 por US$63,883:

N. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:

		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Servicios de consultoría	(1)	1,110,447	1,246,339
Monitoreo de prensa		244,650	163,875
Servicios Administrativos		42,056	55,940
Comisiones de agencias		2,991	1,758
Otros		1	921
		1,400,145	**1,468,833**

(1) Incluye US$ 68,552 por servicios realizados a clientes, los que se encuentran devengados al 31 de diciembre del 2019, quedando un saldo de US$ 100,448 por devengar. (Ver Nota L)

O. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Gastos de oficina	52,403	54,311
Personal administrativo	77,423	139,077
Mantenimiento de equipos informáticos	10,009	4,259
Gastos de depreciación y bajas	6,989	9,774
	146,824	**207,421**

P. GASTOS GENERALES:

		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Outsourcing contable		8,430	11,200
Servicios de Administración, Gerenciamiento y representación legal	(1)	649,500	600,000
Servicios legales		6,140	6,231
Otros servicios profesionales		182,085	15,111
Asesoría fiscal		5,721	16,800
Gastos corporativos		135,404	206,835
Otros gastos generales		25,507	101,166
		1,012,787	**957,343**

(1) Corresponde a los gastos incurridos en la administración, gerenciamiento, representación legal y provisión de personal para la compañía. Ver **Nota S (1)**

Q. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO:

El impuesto sobre la renta se lo calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada, y se carga como gastos del período en que se genera. Las normas tributarias vigentes, que las sociedades constituidas en el país, así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva vigente para sociedades, que es del 25%; tarifa vigente del año 2019.

En los casos, en que parte de la composición societaria de la Compañía sea residente de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, esta tarifa aumenta, y se la determina de forma proporcional en base a su participación accionaria.

Con Decreto Ejecutivo No. 617, fue publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre del 2018, el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, en el cual, una de las reformas es la eliminación de la figura de impuesto a la renta mínimo, disponiendo que en los casos en que no se genere impuesto causado o que el anticipo de impuesto a la renta pagado fuera mayor al impuesto causado, el contribuyente (Compañía) tiene derecho a presentar un reclamo por pago indebido o en exceso, o utilizarlo como crédito tributario para el pago del Impuesto a la renta a futuro (hasta 3 años).

Al cierre del ejercicio 2019, la Compañía registra un pasivo y un gasto por concepto del impuesto a la renta corriente, descontando del impuesto causado, el crédito tributario (impuesto diferido) por retenciones en la fuente recibidas de clientes durante el año 2019. A esa fecha, no se reportan activos o pasivos por impuestos diferidos.

Q. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO: (Continuación)

A continuación, se detalla el proceso de cálculo del impuesto corriente y diferido:

Impuesto a la renta corriente:

	Al 31 de diciembre del	
	2019	**2018**
Utilidad del ejercicio antes de impuesto a la renta:	137,983	172,668
(-) Ingresos exentos	(34,916)	(27,420)
(+) Gasto atribuible a ingresos exentos	8,783	7,376
(+) Gastos no deducibles:	264,518	203,472
(-) Amortización de pérdidas tributarias	(79,968)	(87,180)
Base imponible:	296,400	268,916
Impuesto sobre la renta causado:	**74,100**	**67,229**

Determinación del Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio:

		Al 31 de diciembre del	
		2019	**2018**
Gasto de impuesto sobre la renta		74,100	67,229
(-) Retenciones IR del año	(i)	(22,027)	(18,122)
(-) Crédito tributario años anteriores	(i)	-	(54,472)
Impuesto a la Renta a Pagar (Crédito tributario)		**52,073**	**(5,365)**

(i) Ver Nota **H (2)**.

R. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

A continuación, se indican las transacciones realizadas con partes relacionadas:

1. Contratación de servicios:

	Durante el período comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre del	
	2019	2018
	Valor	Valor
Llorente & Cuenca Madrid S.L.	174,050	214,262
Llorente & Cuenca Panamá S.A.	-	2,958
Llorente & Cuenca Colombia	-	36,892
Llorente & Cuenca S.A.	111,014	51,302
Llorente & Cuenca Chile S.A.	-	10,000
Llorente & Cuenca Lima SAC	9,645	18,575
Llorente & Cuenca Miami LLC	42,884	-
Servicios de Gestión LL&C S.A.	656,210	-
	993,803	**333,989**

2. Saldo de cuentas por cobrar:

	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Llorente & Cuenca Perú	1,500	1,500
Llorente & Cuenca España	21,261	15,874
Llorente & Cuenca Miami	-	27,350
Llorente & Cuenca Argentina	12,100	-
Llorente & Cuenca Colombia	5,000	-
	39,861	**44,724**

3. Saldo de cuentas por pagar corrientes:

	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Llorente & Cuenca Perú	20,664	14,346
Llorente & Cuenca Madrid	69,446	109,846
Llorente & Cuenca Colombia	-	5,451
Llorente & Cuenca Panamá	-	1,923
Servicios de Gestión LL&C	89,042	69,592
Llorente & Cuenca Miami	27,875	-
	207,027	**201,158**

S. RESUMEN DE CONTRATOS:

1. Contrato de Mandato:

Fecha:	27 de mayo del 2008.
Plazo:	3 años. Renovado automáticamente.
Contratante:	LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.
Contratista:	SERVICIOS DE GESTIÓN LL&C S.A.
Objeto del contrato:	Prestación de servicios como Gerente General y Representante Legal de LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.
Honorarios:	Los valores relacionados con el desarrollo de los servicios brindados, más una comisión fija mensual de US$ 300, más el impuesto al valor agregado.

La relación entre Llorente & Cuenca Ecuador S.A. (la "Compañía") y Servicios de Gestión LL&C S.A. esta soportada en un contrato de mandato, conforme lo establece los artículos 255 y 261 de la Ley de Compañías, y Art. 308 del Código del Trabajo. Sobre este contrato, nuestros abogados externos han ratificado su opinión, en el sentido de que el Mandato 8 y su Reglamento no tienen ninguna interferencia en esta relación contractual de mandato. Debe tomarse en consideración que de la inspección integral realizada por el Ministerio de Trabajo, que concluyó el 27 de marzo de 2014 (con la resolución administrativa de archivar el expediente de investigación), el Ministerio de Trabajo concluyó que la Compañía cumple con todas sus obligaciones, resolución administrativa que se encuentra firme. Lo anterior soporta el criterio de que no existen contingencias para la Compañía en este aspecto.

2. Contrato de Asistencia Técnica de Dirección Técnica y Estratégica con LLORENTE & CUENCA MADRID S.L.:

El 1 de enero del 2007, la Compañía suscribe un Contrato de Asistencia Técnica de Dirección Técnica y Estratégita con LLORENTE & CUENCA MADRID, S.L. (LL&C Madrid), en el cual se establece que LL&C Madrid se compromete a prestar servicios estructurales y operativos relacionados con:

1. Gestión de apoyo comercial y estratégico.
2. Servicios financieros y de control de la gestión.
3. Servicios de recursos humanos.
4. Servicios de apoyo a la gestión de compras.
5. Servicios para la integración de aplicaciones informáticas.
6. Seguros.
7. Servicios operativos específicos a apoyar directamente a una actividad externa.

S. RESUMEN DE CONTRATOS: (Continuación)

Cada uno de los servicios descritos abarcan una variedad de servicios que se vinculan con la actividad principal de LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A. y LL&C Madrid.

El precio a pagar por los servicios recibidos de LL&C Madrid se determinan de la siguiente forma:

- Servicios Estructurales: costes en los que incurra LL&C Madrid en la prestación de los servicios incrementados en un 3%. Los costes imputables se los determina a través de la aplicación de una fórmula detallada en el contrato. Los rubros que se incluyen en la forma son verificados por el auditor externo de LL&C Madrid.

  LL&C Madrid anualmente define un presupuesto en el cual se incluye los rubros incluidos en la fórmula antes mencionada. Ésta se reserva el derecho de facturar a cuenta en cada trimestre, por servicios prestados, un 25% de lo que correspondería cancelar a LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A. Este rubro se ajusta cuando se recibe la factura.

- Servicios operativos específicos: los costes por hora a clientes finales establecido anualmente por LL&C Madrid para cada uno de sus profesionales que se adscribieron al proyecto, por el número de horas efectivamente dedicadas por cada profesional al proyecto. En esto se incluyen los gastos asociados con la prestación del servicio (desplazamiento, viajes, etc.).

T. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2019, dispone que los contribuyentes del Impuesto sobre la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US$ 3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US$ 15,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Los montos mencionados, aplican para transacciones con partes relacionadas locales siempre que éstas cumplan uno de los requisitos establecidos en la normativa referente a precios de transferencia en el Ecuador.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones

T. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:(Continuación)

con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La Compañía no tiene la obligación de presentar Informe de Precios de Trasferencia, debido a que, durante el año 2019, no reporta transacciones con partes relacionadas del exterior que superen los límites establecidos por la Ley para su presentación que se encuentren domiciliadas en el exterior, ni reporta transacciones con partes relacionadas locales que cumplan con los requisitos establecidos en la normativa vigente.

V. EVENTOS SUBSECUENTES:

Mediante Oficio NAC-DNCOIOG20-00000003-E, suscrito el 15 de enero del 2020 por el Director Nacional de Control Tributario, notifica a la Compañía sobre diferencias por US$ 423,675.97 detectadas por esa autoridad, en la declaración del impuesto a la renta del año 2016. La Administración de la Compañía presenta una declaración sustitutiva el 6 de febrero del 2020, sin causar ningún impuesto a pagar. Esta reliquidación de impuesto a la renta afecta las declaraciones de los años subsiguientes en aproximadamente US$ 78,430.

El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró como una pandemia al virus COVID-19 y en concordancia con ese pronunciamiento, el 16 de marzo del 2020 el gobierno del Ecuador declaró el estado de emergencia en el territorio ecuatoriano. Esta situación sumada a la disminución en el precio del petróleo ha afectado negativamente los mercados financieros, el decremento en la bolsa de valores y la poca probabilidad de nuevas inversiones, lo que prevé una importante afectación en la economía nacional y mundial que sin duda influirá en una reducción del consumo de manera generalizada.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en US Dólares)

V. EVENTOS SUBSECUENTES: (Continuación)

En enero y febrero del 2020 se emitieron notas de crédito por US$ 169,000, como parte de una negociación con clientes que pidieron modificar al deudor de las facturas. Nuevas facturas por US$ 147,000 se emitieron durante los mismos meses.

Llanos Vera Carlos Gustavo
Representante legal de Servicios de Gestión LL&C S.A. a su vez representante legal de LLORENTE & CUENCA ECUADOR S.A.

Villa Navarrete Christian Giovanny
Contador
Representante legal de Consultores Financieros & Tributarios CVSN C.L.